



AVISO

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA y SANTA CATALINA, ISLAS.

HACE SABER

Informa a los usuarios y a la comunidad en general que desde el mes de octubre del año 2022 el abonado telefónico n.º 312 835 7059 dejó de ser parte de los canales oficiales de este ente judicial; lo anterior, para que por favor hagan uso de los demás canales de atención dispuestos para el usuario, mientras se proporciona un nuevo número telefónico para la atención al público a través del aplicativo de WhatsApp.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,



LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
Secretario